LA SEGUNDA
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Constancia de Aseguramiento con Nómina de Personal

Nro de Operación 5539776

Contrato de afiliación: Nro. 220535
Asegurado: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS
Nro. CUIT: 30649408412
Nro. PD: 3899115

Certificamos que, sobre la base del contrato de afiliación suscripto con el solicitante, esta aseguradora ampara a la firma **TRANSPORTE HIRIART HERMANOS** con domicilio en **CNEL P BURGOS 341** de la localidad de **AZUL-B A** rigiendo lo normado por la Ley de Riesgos del Trabajo Nro. 24.557 y sus Reglamentaciones; así como también las disposiciones generales del contrato y las Condiciones Particulares integrantes del mismo.

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/06/2023 **Hasta el:** 31/05/2024
Tareas amparadas: Según C.I.I.U. Nro. 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 19/10/2023 13:53:30

Agencia: 7352 - COOP.AGRIC.GANAD.DE RAUCH LTDA.SUC.AZUL
Localidad: AZUL-B A

Personal Asegurado:

Tipo	Nro.	Beneficiario
CUIL	20-31107741-5	GONZALEZ LUIS EMILIO
CUIL	20-24455699-0	GUZMAN JOSE ALBERTO
CUIL	27-30812750-3	HIRIART DANIELA
CUIL	20-38014863-4	IRUSTA JUAN BERNARDO

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

CONOPE

LA SEGUNDA
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Cláusula de no repetición

Nro de Operación 5539791

Contrato de afiliación: Nro. 220535
Asegurado: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS
Nro. CUIT: 30649408412
Nro. PD: 3899115

Consta por la presente que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la/s empresa/s o persona/s que se mencionan más abajo, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39 apartado 5, de la ley N° 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex-dependiente del Asegurado amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación, por accidente de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta cláusula de no repetición cesará en sus efectos si la/s empresa/s o persona/s mencionadas, a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587, su Decreto Reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Consta asimismo que La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se obliga a comunicar a la/s empresa/s o persona/s mencionadas en forma fehaciente, los incumplimientos al contrato en que incurra el Asegurado, y especialmente la falta de pago en término del mismo, dentro de los trece (13) días verificados.

EMPRESA/S O PERSONA/S A FAVOR DE LA/S CUAL/S SE EMITE LA PRESENTE:

RPB SA 30663137375

Vigencia del contrato:
Desde el: 01/06/2023 **Hasta el:** 31/05/2024
Tareas amparadas: Según C.I.I.U. Nro. 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 19/10/2023 14:01:48

Agencia: 7352 - COOP.AGRIC.GANAD.DE RAUCH LTDA.SUC.AZUL
Localidad: AZUL-B A

ORIGINAL

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
GUILLERMO MENEGUZZI
GERENTE

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

CONOPE

LA SEGUNDA
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe.
Tel: (341) 420-1000 - Fax: (341) 420-1005/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas) - www.lasegunda.com.ar
C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5
IVA Responsable Inscripto

Certificado de cobertura

Contrato de Afiliación: 220535
Asegurado: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS
Nro. CUIT: 30-64940841-2

Certificamos que, sobre la base del contrato de afiliación suscripto con el solicitante, esta aseguradora ampara a la firma TRANSPORTE HIRIART HERMANOS----------
con domicilio en CNEL P BURGOS 341----------
de la localidad de AZUL-B A----------
rigiendo lo normado por la Ley de Riesgo del Trabajo Nro. 24.557 y sus Reglamentaciones; así como también las disposiciones generales del contrato y las Condiciones particulares integrantes del mismo.

Vigencia del contrato:

Desde el: 01/06/2015 Hasta el: 31/05/2024
Tareas amparadas: 602190 Transporte automotor de cargas n.c.p.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la cuidad de Rosario, el día 20/10/2023.

Agencia: COOP.AGRIC.GANAD.DE RAUCH LTDA.SUC.AZUL
Localidad: AZUL-B A

Personal Asegurado: Amparado para el período 01/09/2023 al 30/09/2023

Se adjunta lista de nómina completa.

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
ALEJANDRO E. WEISBERGER
ENCARGADO
AREA AFILIACIONES Y COBRANZAS

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

CECART

LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.
Casa Central: Juan Manuel de Rosas 957, 2000 Rosario,
Tel. (0341) 4201000, Fax (0341) 42100005 / 06/ 07.
En Buenos Aires:
Av. Eduardo Madero 942, 4º Piso, 1106 Capital Federal,
Tel. (011) 43136543.

CONTRATO Nº 220535

LA SEGUNDA ART SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO II

PERSONAL INCLUIDO

Cantidad: 5

NOMINA DE TRABAJADORES CUBIERTOS

Establecimiento: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS

Domicilio: Calle: CNEL P BURGOS Nro.: 341 Mblock.: Piso: 0 Dto.:

C.P.: 7300-0 Localidad: AZUL-B A---------- Prov.: BUENOS AIRES

Tel: 2281-436161 Fax:

Nro.	TIPO DOC.	Nº DOC.	APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL TRABAJADOR	Fec. Alta	Fec. Baja
1	CUIL	20-24455699-0	GUZMAN JOSE ALBERTO		
2	CUIL	20-27814288-5	MANDAGARAN CARLOS DANIEL		
3	CUIL	20-31107741-5	GONZALEZ LUIS EMILIO		
4	CUIL	20-38014863-4	IRUSTA JUAN BERNARDO		
5	CUIL	27-30812750-3	HIRIART DANIELA		

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
ALEJANDRO E. WEISBERGER
ENCARGADO
AREA AFILIACIONES Y COBRANZAS

NOTCUA

LA SEGUNDA
ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe.
Tel: (341) 420-1000 - Fax: (341) 420-1005/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas) - www.lasegunda.com.ar
C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5
IVA Responsable Inscripto

Certificado de cobertura

Contrato de Afiliación: 220535
Asegurado: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS
Nro. CUIT: 30-64940841-2

Certificamos que, sobre la base del contrato de afiliación suscripto con el solicitante, esta aseguradora ampara a la firma TRANSPORTE HIRIART HERMANOS----------
con domicilio en CNEL P BURGOS 341----------
de la localidad de AZUL-B A----------
rigiendo lo normado por la Ley de Riesgo del Trabajo Nro. 24.557 y sus Reglamentaciones; así como también las disposiciones generales del contrato y las Condiciones particulares integrantes del mismo.

Vigencia del contrato:

Desde el: 01/06/2015 Hasta el: 31/05/2024
Tareas amparadas: 602190 Transporte automotor de cargas n.c.p.

A sus efectos se extiende la presente constancia de aseguramiento en la cuidad de Rosario, el día 20/10/2023.

Agencia: COOP.AGRIC.GANAD.DE RAUCH LTDA.SUC.AZUL
Localidad: AZUL-B A

Personal Asegurado: Amparado para el período 01/09/2023 al 30/09/2023

Se adjunta lista de nómina completa.

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
ALEJANDRO E. WEISBERGER
ENCARGADO
AREA AFILIACIONES Y COBRANZAS

Asimismo, el presente certificado es complementario a la implementación por parte de la empresa de las normas que regulan la inscripción y registración laboral y de la seguridad social de sus dependientes.

CECART

LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.
Casa Central: Juan Manuel de Rosas 957, 2000 Rosario,
Tel. (0341) 4201000, Fax (0341) 42100005 / 06/ 07.
En Buenos Aires:
Av. Eduardo Madero 942, 4º Piso, 1106 Capital Federal,
Tel. (011) 43136543.

CONTRATO Nº 220535

LA SEGUNDA ART SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO II

PERSONAL INCLUIDO

Cantidad: 5

NOMINA DE TRABAJADORES CUBIERTOS

Establecimiento: TRANSPORTE HIRIART HERMANOS

Domicilio: Calle: CNEL P BURGOS Nro.: 341 Mblock.: Piso: 0 Dto.:

C.P.: 7300-0 Localidad: AZUL-B A---------- Prov.: BUENOS AIRES

Tel: 2281-436161 Fax:

Nro.	TIPO DOC.	Nº DOC.	APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL TRABAJADOR	Fec. Alta	Fec. Baja
1	CUIL	20-24455699-0	GUZMAN JOSE ALBERTO		
2	CUIL	20-27814288-5	MANDAGARAN CARLOS DANIEL		
3	CUIL	20-31107741-5	GONZALEZ LUIS EMILIO		
4	CUIL	20-38014863-4	IRUSTA JUAN BERNARDO		
5	CUIL	27-30812750-3	HIRIART DANIELA		

LA SEGUNDA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
ALEJANDRO E. WEISBERGER
ENCARGADO
AREA AFILIACIONES Y COBRANZAS

NOTCUA